

## El casco en bicicleta no es obligatorio, pero sí imprescindible

El concurso de diseño pretendía desarrollar una reflexión acerca de los diversos modelos de casco para bicicletas o de protección de la cabeza que despertara la curiosidad de los usuarios y desmitificara su utilización. Se buscan conceptos de casco urbanos, prácticos, fáciles de llevar, sexys, elegantes, personalizados, ingeniosos...

El debate sobre si se debe o no llevar un caso en la bicicleta está de plena actualidad, especialmente entre los ciclistas urbanos. Por una lado, los estudios científicos demuestran que uno de cada tres accidentes provocan daños en la cabeza, con consecuencias que pueden dejar graves secuelas o incluso resultar mortales. Otros estudios subrayan que llevar casco reduce un 80% la gravedad de los traumatismos craneales y un 88% las lesiones cerebrales.

Por otro lado, los usuarios anti-casco replican que la obligación de llevar caso contribuye a que disminuya considerablemente el número de ciclistas en las calles. Algunos estudios llevados a cabo en Australia y Nueva Zelanda parecen confirman esta afirmación.

La aseguradora MAIF considera que “el casco no es obligatorio, pero sí imprescindible”. A día de hoy, a pesar de los riesgos que se corren al circular sin casco, sólo un 8% de ciclistas franceses declaran haberlo utilizado en su última salida.

¿Por qué la utilización del casco no es aún usual entre los ciclistas? La preocupación crece a medida que aumenta el uso de la bicicleta, cuyo auge es evidente, en especial en las ciudades. De hecho, de ser un pasatiempo para los fines de semana, la bicicleta se está convirtiendo en un medio de transporte integral, moderno, rápido y práctico.

Frente a este desarrollo, la oferta de cascos para bicicleta está muy desfasada respecto a los nuevos usuarios. El casco para bicicleta es un objeto relativamente nuevo cuyo diseño está muy influenciado por el mundo del ciclista profesional: perfilado, aerodinámico, voluminoso, unisex etc. Este desfase estético puede ser una de las causas de la reticencia de los usuarios a usarlo habitualmente.

Este concurso de diseño trata de promocionar el casco entre los ciclistas urbanos. Por ello, la denominación “protección para la cabeza” amplía el espectro creativo de las propuestas que se presentan al concurso. Puede tratarse de un casco o de cualquier otro medio que proteja la cabeza cuando se circula en bicicleta.

El día 2 de febrero se publicaba el ganador del concurso, Victor Fromond con su proyecto "Kano" , un tipo de membrana semi-flexible similar a un panal de abejas que se adapta a la forma del cráneo y que puede plegarse para guardarse en un bolso.

Comunicado de prensa del concurso

Se pueden ver todos los modelos presntados en la Web del concurso.

Revista Intramuros

Compartir

*(fin del artículo)*